

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE POLÍTICA EDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA EDUCATIVA

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: RESOLUCIÓN 005 DEL 26 DE JUNIO DE 2019

NORMAS: Decreto 293 de 2008 - Alcaldía Mayor de Bogotá.
Resolución 4491 de 2008 – Secretaría de Educación del Distrito

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública									
2. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	I		13/07/2023				1
2. Gobierno	Alcaldes Locales	Alcalde Local de Suba	I	21/04/2023					1
2. Gobierno	Alcaldes Locales	Alcalde Local de Tunjuelito	I	21/04/2023					1
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo									
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Subsecretario(a) de Integración Interinstitucional	P S	21/04/2023					

Anexo 2: Informe de gestión

6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales		21/04/2023	13/07/2023				2
6. Educación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Asesor de Dirección General		21/04/2023	13/07/2023				2
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Decano Facultad de Ciencias y Educación		21/04/2023	13/07/2023				2
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora de gestión y evaluación de políticas			13/07/2023				1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Poblacional			13/07/2023				1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Subdirectora de Gestión Artística y Cultura	I		13/07/2023				1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	Directora Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	I	21/04/2023	13/07/2023				2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Gerente Canal Capital	I	21/04/2023					1
10. Ambiente									
11. Movilidad									

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Anexo 2: Informe de gestión

12. Hábitat									
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
	Mesa Distrital de Rectores Oficiales	Rectora	I						
	Mesa Distrital de Rectores Oficiales		I						
	Mesa Distrital de Rectores Privados	Rectora	I						
	Mesa Distrital de Rectores Privados	Rector	I	21/04/2023					1
	Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores	Directiva Docente Coordinadora	I	21/04/2023	13/07/2023				2
	Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores	Directivo Docente Coordinador	I	21/04/2023					1
	Mesa Distrital de Docentes Orientadores	Docente Orientador	I	21/04/2023	13/07/2023				2
	Mesa Distrital de Docentes Orientadores	Docente Orientadora	I		13/07/2023				1
	Mesa Distrital de Docentes	Docente	I	21/04/2023	13/07/2023				2
	Mesa Distrital de Docentes	Docente	I	21/04/2023					
	Mesa Distrital de Estudiantes	Estudiante	I						
	Mesa Distrital de Estudiantes	Estudiante	I						
	Mesa Distrital de Administrativos	Administrativa	I		13/07/2023				1
	Mesa Distrital de	Administrativo	I						

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Anexo 2: Informe de gestión

	Administrativos								
	Mesa Distrital de Padres, Madres y Cuidadores	Padre de Familia	I		13/07/2023				1
	Mesa Distrital de Padres, Madres y Cuidadores	Padre de Familia	I	21/04/2023					1
	Mesa Distrital del Sector Productivo	Comerciante	I		13/07/2023				1
	Mesa Distrital del Sector Productivo		I						
	Mesa Distrital de Egresados		I						
	Mesa Distrital de Egresados		I						
	Consejo Consultivo Local de Usaquén	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Chapinero	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Santa Fe	Consejera	I		13/07/2023				1
	Consejo Consultivo Local de San Cristóbal	Consejero	I		13/07/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Usme	Consejero	I		13/07/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Tunjuelito	Consejero	I	21/04/2023	13/07/2023				2
	Consejo Consultivo Local de Bosa	Consejero	I	21/04/2023	13/07/2023				2
	Consejo Consultivo Local de Kennedy	Consejero	I	21/04/2023					1

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Anexo 2: Informe de gestión

	Consejo Consultivo Local de Fontibón	Consejera	I	21/04/2023	13/07/2023				2
	Consejo Consultivo Local de Engativá		I	21/04/2023					1
	Consejo Consultivo Local de Suba	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Barrios Unidos	Consejero	I						
	Consejo Consultivo Local de Teusaquillo	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Los Mártires	Consejero	I		13/07/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Antonio Nariño	Consejero	I						
	Consejo Consultivo Local de Puente Aranda	Consejero	I		13/07/2023				1
	Consejo Consultivo Local de La Candelaria	Consejero	I	21/04/2023					1
	Consejo Consultivo Local de Rafael Uribe Uribe	Consejera	I						
	Consejo Consultivo Local de Ciudad Bolívar	Consejera	I		13/07/2023				1
	Consejo Consultivo Local de Sumapaz	Consejero	I						

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 1
/ SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS 0
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No__

Reglamento interno: Sí X No__

Actas con sus anexos: Sí X No__

Informe de gestión: Sí X No__

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Estudiar las políticas, programas y proyectos educativos de Bogotá, Distrito Capital, proponer modificaciones o adiciones a su contenido, y recomendar acciones orientadas a su mejor aplicación y desarrollo.	21/04/2023	13/07/2023				SI
2. Impulsar el debate y la consulta con los distintos estamentos de la comunidad educativa, sobre el desarrollo de los programas y proyectos educativos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, y formular recomendaciones, propuestas, ajustes o cambios tendientes a su cualificación y enriquecimiento.	21/04/2023	13/07/2023				SI
3. Velar por la plena vigencia del derecho a la educación.	21/04/2023	13/07/2023				SI
4. Convocar, en coordinación con la Secretaría de Educación del Distrito, eventos públicos, académicos o pedagógicos de discusión y análisis de la Política Pública de Educación del Distrito Capital.	21/04/2023	13/07/2023				SI
5. Reflexionar sobre la Política Educativa Nacional y su impacto en el Plan Sectorial de Educación Distrital y proponer estrategias para su armonización.	21/04/2023	13/07/2023				SI

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

6. Propender por la armonización de los programas y proyectos del Plan Sectorial de Educación Distrital en el nivel local, mediante la coordinación y el acompañamiento a los Consejos Consultivos Locales de Política Educativa.	21/04/2023	13/07/2023				SI
7. Aportar en el desarrollo de las estrategias planteadas por el Sistema Distrital de Participación, en lo relativo a temas educativos.	21/04/2023	13/07/2023				SI
8. Promover la participación de las diversas mesas en el Espacio Cívico Distrital de Participación establecido en el artículo 17 Decreto Distrital 448 de 2007.						NO
9. Impulsar acciones tendientes a garantizar la participación de los diferentes estamentos de la educación en los Consejos consultivos Locales de Política Educativa y las Mesas Locales de Política Educativa.	21/04/2023	13/07/2023				SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En la segunda sesión del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa se abordó el plan de trabajo en el marco de las funciones a adelantar.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Durante el tercer trimestre de la vigencia, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la instancia, se adelantaron reuniones de las mesas estamentales distritales en las que se avanzó con el plan de acción de cada instancia y se realizó la elección o la ratificación de delegados ante el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa. Además, se avanzó en las sesiones de la Unidad técnica de Apoyo del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, en las que se dialogó sobre el plan de trabajo de la instancia y se adelantaron acciones para el desarrollo de la primera sesión ordinaria de la instancia. 1. Gobiernos Escolares En el marco de la Circular 001 y su alcance la Circular 002 de 2023 expedida por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, se determinó que como fecha final para el reporte de las y los representantes a las mesas distrital y el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa por los Consejos Locales el 28 de abril por las Direcciones Locales de Educación. De ese entonces, se ha realizado seguimiento mensual de dichos reportes y se han remitido comunicaciones escritas a las Direcciones Locales para informar el estado de avance cuando no han sido remitidos. 2. Mesas Estamentales de Política Educativa En el tercer trimestre de 2023 se ha continuado con el desarrollo de las Mesas Distritales de Política Educativa.

	2.1. Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores y Coordinadoras En el mes de julio, el estamento llevó a cabo un proceso de revisión de varios elementos relacionados con el desarrollo del X Encuentro de Directivos Docentes Coordinadores. Durante este proceso, se definieron las personas que formarán parte de la comisión de trabajo. Además, se establecieron líneas generales para su desarrollo y se designaron espacios de reuniones para garantizar una participación efectiva en los ámbitos locales. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con la directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales, en la cual se definieron compromisos para articular acciones en diversos temas que la mesa considera de suma importancia. Finalmente, se seleccionó a una representante para el consejo consultivo distrital de política pública educativa. La sesión contó con la asistencia total de 16 personas, donde 7 fueron mujeres y 9 fueron hombres. En el mes de agosto Durante la reunión de la Mesa Distrital DDC, se llevaron a cabo varios puntos clave de discusión y acción. En primer lugar, se realizó la sistematización de los temas abordados en la mesa, lo que permitió organizar de manera efectiva la información y los enfoques relevantes. A continuación, se dedicó tiempo a destacar la importancia de la Red de Escuelas como Territorios de Paz, subrayando su relevancia en el contexto actual y la necesidad de su promoción. Posteriormente, se llevó a cabo una revisión minuciosa de los requerimientos planteados por la mesa, estableciendo un seguimiento riguroso para garantizar su cumplimiento. Finalmente, se aprobaron elementos esenciales para el funcionamiento de la mesa, entre los que se incluyeron la aprobación final del reglamento, la revisión y aprobación del plan de trabajo, la confirmación de elementos esenciales en la mesa metodológica estamental, y la propuesta metodológica para el X Encuentro de DDC. Estos pasos sentaron las bases para futuras actividades y colaboraciones en el marco de la mesa de trabajo. Asistieron 15 mujeres y 10 hombres, para un total de 25 personas. En la sesión del mes de septiembre se habló sobre los elementos para desarrollar el X Encuentro de DDC, allí se nombraron elementos como los invitados y temáticas, se destacaron los avances significativos logrados en la reunión. Además de esto se analizaron algunos elementos clave de la confirmación de aspectos importantes en la Mesa Interestamental y la comisión metodológica para la preparación de este encuentro. Este logro resalta el compromiso de todas las partes involucradas en seguir trabajando de manera colaborativa y efectiva para desarrollar el Plan de Trabajo de los
--	---

	DDC. En dicha sesión participaron 13 mujeres y 6 hombres para un total de 19 personas. 2.2. Mesa Distrital de Docentes Orientadores y Orientadoras En el mes de julio, se presentaron los avances del encuentro triestamental entre rectorías, coordinaciones y orientación escolar, las indicaciones directivas que se recibieron para llevar a cabo el evento, la legitimación de los temas previamente priorizados en 2022 y nuevas delegaciones para liderar el proceso de diálogo con los otros dos estamentos. Asimismo, se recibió la socialización del proyecto 7784: Fortalecimiento de la Educación Inicial con Pertinencia y Calidad de la Estrategia Educación Inicial con Familias de la Dirección de Educación Preescolar y Básica. Finalmente, se contó con la participación de la directora de la DPRI con motivo de brindar claridades y novedades frente al desarrollo del encuentro anual de orientación escolar que lidera la Mesa Distrital de Docentes Orientadores en términos logísticos, presupuestales y conceptuales. La sesión contó con la asistencia total de 20 personas, de las cuales 14 fueron mujeres y 6 hombres. En el mes de agosto se adelantó un ejercicio de recomendaciones sobre salud mental en las instituciones educativas a cargo de la Comisión de Protocolos de Atención y apoyo al CDCE, se recibió la socialización de la Red de Escuelas como Territorios de Paz y se adelantó la primera socialización del diseño metodológico del XI Congreso de Orientación Escolar a desarrollar en el mes de noviembre. La sesión contó con la asistencia total de 20 personas, de las cuales 16 fueron mujeres y 4 hombres. En el mes de septiembre se generó el recuento de los avances frente a la planeación metodológica del XI Congreso de Orientación escolar a cargo de la comisión de trabajo encargada; asimismo, se generó el proceso de socialización de las respuestas frente a la encuesta de caracterización impulsada desde dicha comisión de trabajo en donde a la fecha, se habían recibido 847 respuestas para un total del 48.8% del total de docentes orientadores que pertenecen a la nómina del distrito. La sesión contó con la asistencia total de 20 personas, de las cuales 16 fueron mujeres y 4 hombres. 2.3 Mesa Distrital de Administrativos y Administrativas En el mes de julio, la instancia avanzó en el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la encuesta diagnóstico del estamento en la entidad, de allí, surgió la necesidad de invitar a la Dirección de Talento Humano para la siguiente sesión e iniciar con la socialización de los resultados a las dependencias correspondientes. Se recibió la socialización del Plan de Bienestar de la SED a cargo de la Dirección de Talento Humano, en la que
--	--

	se abordaron los incentivos y servicios disponibles para la nómina de la entidad. La sesión contó con la asistencia total de 12 personas, de las cuales 7 fueron mujeres y 5 hombres. En el mes de agosto, se realizó la socialización final de los resultados más relevantes de la encuesta-diagnóstico del estamento a nivel distrital contando con el acompañamiento de la dirección de Talento Humano con el propósito de conocer la información y de generar una articulación relacionada al desarrollo del instrumento que permite a las y los funcionarios del distrito solicitar permutas y encontrar coincidencias en solicitudes de sus colegas. La sesión contó con la asistencia total de 16 personas, de las cuales 13 fueron mujeres y 3 hombres. En el mes de septiembre se avanzó en el trabajo por comisiones en donde se creó el correo de Gmail de la instancia para poder generar el instrumento de repositorio documental de la mesa de cara al fortalecimiento de la normativa y demás documentos de interés directo del estamento. Asimismo, se propuso la radicación de un pliego de peticiones para la nueva administración distrital y la solicitud del desarrollo del siguiente Foro de Administrativos. La sesión contó con la asistencia total de 11 personas, de las cuales 8 fueron mujeres y 3 hombres. 2.4. Mesa Distrital de Padres, Madres y/o Cuidadores Para el mes de julio, fueron adelantada dos sesiones extraordinarias los días 13 y 17 de julio vía teams y una sesión ordinaria el día 28/07/2023. El trabajo de la mesa durante las dos sesiones extraordinarias estuvo concentrado en ultimar los detalles frente a la consolidación y aprobación del reglamento interno de la instancia. Para la sesión ordinaria, la mesa contó con la socialización de un proyecto propuesta construido por los representantes de la localidad de Kennedy relacionado con entornos seguros y convivencia escolar. Este proyecto fue expuesto desde sus generalidades y contempla la propuesta de creación la Policía Distrital Educativa para Bogotá - PODEB. Los representantes de la mesa expusieron sus distintas posturas desde los lineamientos normativos y legales y acordaron modificar el enfoque hacia un abordaje preventivo y pedagógico desde el acompañamiento socioemocional e integral.; para poder proponer la generación de un esquema de Gestores de Convivencia Escolar permanentes. En atención a esta propuesta, se define la agenda para el mes de agosto y se solicita el acompañamiento de la Oficina para la Convivencia Escolar; Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Convivencia y de la Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales para esta sesión. Las citaciones fueron remitidas vía oficio de correspondencia a las entidades externas y de manera interna se realizó la convocatoria a través del correo electrónico del sistema de
--	---

	participación a la Oficina Para la Convivencia Escolar y a la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. La sesión fue programada para el 31/08/2023 y se remitió la convocatoria a cada uno de los correos electrónicos de representantes, junto con la agenda propuesta. Para el mes de agosto, la mesa contó con una sesión a la cual se adelantó un espacio de trabajo con la Oficina para la Convivencia Escolar, teniendo en cuenta que el tema priorizado fue lo relacionado entornos escolares seguros y las problemáticas asociadas con la convivencia escolar. La sesión contó con participación de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y de la Dirección de Relacionamento con el Sector Educativo Privado como invitados. Cada integrante de la mesa expuso las principales problemáticas de sus localidades asociadas a los temas priorizados mencionados, fueron formuladas preguntas a los representantes de la OCE y se establecieron compromisos de trabajo por parte la dependencia para atender a las solicitudes y requerimientos socializados por la instancia de participación 2.5. Mesa Distrital de Docentes Para el mes de julio; el trabajo de la Mesa Distrital de Docentes estuvo centrado en continuar insistiendo en la consolidación de la participación de las y los docentes en la instancia distrital a través de los procesos de convocatoria y reporte oficial desde las Direcciones Locales de Educación. Por otro lado, se fijaron distintas recomendaciones y solicitudes de ajustes en la agenda y metodología del Foro Educativo Distrital 2023 mediante el diligenciamiento del formulario habilitado; teniendo en cuenta la propuesta presentada en la segunda sesión del Consejo Consultivo Distrital de Política Pública: Diálogo, el intercambio de experiencias significativas y la formulación de ideas transformadoras para fortalecer la política pública educativa sobre 4 ejes temáticos: 1.Consolidación de aprendizajes fundamentales: diálogo sobre acciones pedagógicas que enfatizan procesos de aprendizaje en matemáticas y lectura y escritura, reconociendo su importancia en el desafío que implica la necesidad de cerrar las brechas educativas 2.Desarrollo de capacidades socioemocionales: procesos de aprendizaje para conocer, comprender, gestionar las propias emociones, promoviendo desde la escuela seres emocionalmente plenos, con inteligencia interpersonal e intrapersonal; empatía para construir puentes a través de la diferencia y responder de manera cuidadosa, ética y responsable frente a las emociones de los demás.
--	--

	3. Corporeidad y desarrollo psicomotor: procesos pedagógicos centrados en el reconocimiento del cuerpo como el lugar en el que se despliegan y afirman las identidades y a partir del cual se adquiere consciencia de lo que sucede en su interior y se lleva a cabo su relación con el resto del mundo. 4. Construcción de ciudadanías ambientales y digitales para el siglo XXI: importancia de un sistema educativo que consolide procesos de aprendizaje en educación ambiental y digital en el mundo contemporáneo Por otro lado, fueron priorizadas las temáticas por abordar en la sesión para el mes de agosto y definido el enfoque o postura de la Mesa Distrital de Docentes frente a la generación de recomendaciones en materia de Política Pública Distrital Educativa; la cual está basada en una propuesta unificada de evaluación y valoración frente a las priorizaciones conceptuales generadas desde la instancia; programas y estrategias adelantadas para garantizar el bienestar integral docente, fortalecimiento y garantía de la participación de las y los docentes en los espacios formales de participación distrital, y articulación de los ejes y factores estratégicos tratados en el Consejo Consultivo Distrital de Política Pública Educativa. La sesión del mes de agosto estuvo acompañada por la Dirección de Talento Humano, donde el director y su equipo de trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo socializaron las respuestas a las solicitudes de información que fueron elevadas por la mesa durante el mes de julio vía oficio interno. Durante la sesión, fueron abordadas temáticas como la ruta de atención para el reporte y atención de los casos de violencia de género en docentes y violencia laboral. Se dio a conocer el procedimiento y los apoyos normativos frente a la activación de las rutas de atención, así como las estadísticas y registros de información de las situaciones de acoso laboral reportadas y de convivencia que afectan la salud mental y la integridad del personal docente. Las y los representantes de la mesa expusieron sus posturas ante el director de Talento Humano, al igual que sus inconformidades y propuestas relacionadas con programas y/o estrategias de prevención para el bienestar docente. La sesión del mes de septiembre se adelantó en el marco de la revisión de la dinámica de trabajo acordada por la mesa para la elaboración del documento de balance, evaluación y recomendaciones de la Política Pública Educativa desde la mirada del Plan Sectorial de Educación. Lo anterior, articulando las temáticas priorizadas por la instancia previamente: 1. Salud Mental y bienestar docente, 2. Fomento a la participación en los diferentes estamentos y órganos de participación ciudadana del gobierno escolar y 3. articulación con el trabajo del Consejo Consultivo Distrital de Política Pública Educativa. Asimismo; se contó con la asistencia de la directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales para efectos de contar con un espacio de
--	--

	trabajo en el que representantes del estamento expresaron las distintas las sugerencias, percepciones, recomendaciones y retos en lo referente al fortalecimiento de la participación de Maestras y Maestros en los órganos del gobierno escolar y demás instancias reguladas por el Decreto 293 de 2008. 2.6. Mesa Distrital de Estudiantes La sesión ordinaria del estamento correspondiente al mes de julio tuvo lugar el 24 de julio de 2023. Durante dicha reunión, se abordaron temas esenciales relacionados con el desarrollo y la implementación del plan de trabajo. Se analizaron detenidamente los objetivos y las preguntas orientadoras para enfocar la discusión en asuntos importantes para el estamento. Se acordó que los temas prioritarios a tratar en las próximas sesiones serían el Programa de Alimentación Escolar (PAE), las salidas pedagógicas, la infraestructura de las instituciones educativas y colegios, la convivencia escolar, la discriminación y los entornos escolares, así como la calidad y pertinencia educativa. Posteriormente, se procedió a consolidar el reglamento interno del estamento para el año 2023. Luego, se llevó a cabo un informe por localidad con el fin de revisar el desarrollo de las reuniones y validar la participación del estamento en las reuniones programadas por las Direcciones Locales de Educación. La sesión contó con la participación de 11 personas, de las cuales 8 fueron mujeres y 3 fueron hombres. La sesión del mes de agosto se presentaron informes por localidad, lo que sugiere una revisión sobre asuntos relevantes en cada uno de los territorios. La parte central de la reunión se dedicó a una sesión con la Dirección de Bienestar Estudiantil, destacando la importancia de abordar cuestiones relacionadas con el bienestar de los estudiantes. Allí, se discutieron dos temas clave: el Programa de Alimentación Escolar (PAE), donde se exploraron las necesidades y preocupaciones de los estudiantes, mejoras necesarias, barreras para la implementación y la participación estudiantil en su diseño y seguimiento; y las Salidas Pedagógicas, donde se hicieron claridades de cómo abordar esta temática en las instituciones educativas. Asistieron 8 mujeres y 9 hombres, para un total de 17 personas. 2.7. Mesa Distrital del Sector Productivo La sesión ordinaria del sector productivo del mes de Julio tuvo lugar el día 31 de julio de 2023. Durante dicha reunión, se abordaron temas esenciales relacionados con el desarrollo e implementación del plan de trabajo del estamento. Se analizaron detenidamente los objetivos y preguntas orientadoras para enfocar la discusión en asuntos relevantes para el estamento. Se acordó que los temas prioritarios a tratar en las próximas sesiones serían los siguientes: el Programa de Alimentación Escolar (PAE),
--	---

	la seguridad en cercanías a instituciones educativas, la movilidad escolar y la inclusión laboral para exalumnos. Posteriormente, se procedió a consolidar el reglamento interno del estamento para el año 2023. Asimismo, se llevó a cabo un informe por localidad con el fin de revisar el desarrollo de las reuniones y validar la participación del estamento en las reuniones programadas por las Direcciones Locales de Educación. La sesión contó con la participación de 5 personas, de las cuales 2 fueron mujeres y 3 fueron hombres. La reunión del mes de agosto comenzó con una bienvenida, estableciendo el tono para el desarrollo de la sesión. Durante el primer bloque, se presentaron informes por parte de los miembros de la mesa para abordar temas específicos. En la parte central de la reunión, se llevó a cabo una conversación crucial con representantes de la Oficina de Convivencia Escolar (OCE). Aquí, se exploraron temas relacionados con el rol fundamental de la OCE en la prevención de la violencia y la promoción de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en el entorno educativo. La discusión abarcó métodos y procedimientos empleados para fortalecer la convivencia escolar, la coordinación interinstitucional en el ámbito educativo, estrategias pedagógicas para mejorar la salud mental y el bienestar emocional de los estudiantes, así como la administración de sistemas de alerta y otros sistemas de información para garantizar un ambiente educativo seguro y saludable. La última parte de la reunión se dedicó a cuestiones diversas relacionadas con los entornos escolares, incluyendo preocupaciones de seguridad, participación de la comunidad en la creación de entornos seguros y acciones concretas para mejorar el entorno físico de las escuelas. Participaron 4 hombres y 1 mujer, para un total de 5 participantes. 3. Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa En la segunda sesión ordinaria se llevó a cabo la metodología del café del mundo en donde se trabajó la Dimensión II – Formación integral y de calidad con pertinencia y relevancia, factor estratégico 4: Integralidad en la formación. Así las cosas, las mesas de trabajo escalaron inquietudes y recomendaciones frente a los siguientes objetivos y sus resultados esperados de la dimensión y factor estratégico ya mencionado que se relacionan en el plan de acción de la política educativa enmarcada en el CONPES por la educación 2022-2038: 4. Fortalecer la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para asegurar su trayectoria educativa y el desarrollo de capacidades ciudadanas, socioemocionales y competencias básicas y del siglo XXI para
--	---

	la realización de sus proyectos de vida y la transformación de sus realidades de contexto Resultados esperados: 4.1. Mejoramiento de resultados en pruebas estandarizadas que permitan seguir y evaluar los avances de los colegios que implementan currículos para fortalecer las capacidades ciudadanas, socioemocionales, competencias básicas y para el siglo XXI de las y los estudiantes. 4.1.1. Currículos sugeridos integrados y flexibles que favorezcan la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que promuevan las capacidades ciudadanas y socioemocionales, el desarrollo de las competencias básicas, las ciencias, la tecnología, la innovación y la cultura desde una perspectiva de derechos, territorial, poblacional, étnico, de género e interseccional. 4.1.2. Recursos educativos digitales e impresos, que aporten a la formación integral en las aulas o bibliotecas escolares y/u otros ambientes de aprendizaje, dirigidos a estudiantes y maestros. 4.1.3. Estrategia de acompañamiento pedagógico de integración curricular para que los colegios promuevan el desarrollo de las capacidades ciudadanas y socioemocionales, competencias básicas, las ciencias, la tecnología, la innovación y la cultura. 4.1.4. Informes de resultados de las pruebas Saber 3º, 5º, 7º y 9º que permiten identificar el desarrollo de las competencias en las áreas de matemáticas, lenguaje, competencias ciudadanas y ciencias naturales y educación ambiental. 4.1.5. Modelo de oferta de atención integral con énfasis en capacidades ciudadanas, socioemocionales y competencias para el siglo XXI, enfoque STEAM, lengua extranjera, lectura, escritura y oralidad; en general a otros campos que aporten a la formación integral. 4.2. Aumento de colegios urbanos y rurales en los que se promueve la garantía para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como el abordaje de conflictos desde una cultura restaurativa. 4.2.1. Programa para fortalecer la promoción de derechos humanos, sexuales y reproductivos, la articulación intra e interinstitucional para el acompañamiento pedagógico y el fortalecimiento de los PEIS y la EIS, así como la prevención, atención y seguimiento de situaciones que afectan la convivencia escolar y vulneran a niñas, niños, adolescentes, jóvenes,
--	---

	docentes y demás personas que conforman las comunidades educativas de colegios oficiales del Distrito, desde de los enfoques diferenciales, poblacionales, intercultural, interseccional y de género. 4.2.2. Estrategia pedagógica hacia la construcción de paz en las escuelas, desde el análisis crítico sobre el conflicto armado interno y la migración extranjera, sus causas y consecuencias, así como su impacto en las relaciones sociales y en particular la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo de una cultura escolar restaurativa. 4.2.3. Documento guía para la prevención y erradicación de estereotipos sexistas y discriminatorios hacia las mujeres en los contenidos curriculares 4.2.4. Sensibilizar a las IEDS en las rutas de atención para la protección de derechos humanos 4.2.5. Formar en temáticas de derechos humanos a actores estratégicos del sector educativo como docentes, directivos (a) y orientadores (a) de las IED. 4.2.6. Desarrollar actividades con la comunidad educativa para fomentar el diálogo y la sana convivencia, mediante diferentes estrategias, acompañamientos, recorridos y/ o actividades lúdico-pedagógicas. 4.3. Cualificación de las comunidades de aprendizaje y práctica en educación socioemocional y ciudadana para fortalecimiento de conocimientos, intercambio de experiencias y creación colectiva de procesos pedagógicos hacia la transformación de realidades escolares y territoriales. 4.3.1. Estrategia para la implementación de las prácticas pedagógicas, experiencias, iniciativas y proyectos llevados a cabo por miembros de las comunidades educativas para la transformación de realidades escolares y territoriales. 4.3.2. Laboratorios de formación y creación colectiva y colaborativa e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales, ciudadanas y competencias para el siglo XXI implementadas. 4.3.3. Procesos de formación dirigidos a la comunidad educativa, orientados a fortalecer competencias ambientales. 4.3.4. Jornadas de trabajo pedagógico, didáctico y lúdico relacionadas con las ciencias del espacio a desarrollarse con maestros para fortalecer sus procesos pedagógicos hacia la transformación de realidades institucionales y territoriales.
--	---

	4.4. Fortalecimiento de instancias de participación formales, informales o alternativas que inciden en la transformación de sus contextos y posicionan sus apuestas educativas en el Distrito. 4.4.1. Red ciudadana sostenible y autónoma integrada por organizaciones de base y juveniles consolidadas para fortalecer el diálogo entre instituciones y territorios. 4.4.2. Escuelas de padres madres y cuidadores que desarrollan procesos de formación colaborativa hacia el fortalecimiento de la alianza familia escuela. 4.5. Aumento del número de estudiantes del Distrito que cuentan con más tiempo escolar para aportar a su desarrollo integral. 4.5.1. Modelo alternativo de oferta formativa interinstitucional en el Distrito para el aumento del tiempo escolar en los colegios oficiales 4.5.2. Colegios beneficiados con la ampliación del tiempo escolar en modalidad híbrida. 4.5.3. Procesos de formación integral desde las artes, la cultura, el patrimonio y la ciencia en estrategias de ampliación de tiempo escolar y extraescolar para la atención a niños y niñas desde la primera infancia, jóvenes, personas adultas y mayores Para la discusión y recomendaciones se contó con el acompañamiento de las siguientes dependencias de la SED y entidades del distrito: 1. Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales 2. Oficina para la Convivencia Escolar 3. Dirección de Educación Preescolar y Básica 4. Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos 5. Dirección de Evaluación de la Educación 6. Secretaría Distrital de Ambiente 7. Secretaría Distrital de la Mujer 8. Secretaría Distrital de Gobierno 9. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
--	--

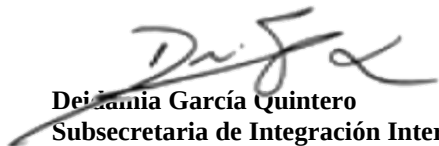
	10. IDARTES Para la sistematización de cada una de las mesas de trabajo, los y las consejeras miembros de la Unidad Técnica de Apoyo y el Sistema de Participación desarrollaron los roles de líderes de mesa a través de la moderación y relatoría del trabajo adelantado a partir de los siguientes ítems: · Comentarios y preguntas de los participantes: ¿Cuáles fueron las inquietudes sobre gestión que elevaron los y las consejeras? · Recomendaciones: ¿Cuáles fueron los aportes y/o sugerencias que realizaron los y las consejeras frente al resultado esperado? · Conclusiones: ¿Cuáles fueron los resultados en términos cualitativos de las inquietudes que surgen desde la instancia en concordancia con la información brindada por las entidades? · Compromisos y observaciones: Incluya los compromisos que adquirieron las entidades y/o dependencias si aplica Una vez finalizado el ejercicio se procedió con la socialización del desarrollo del Foro Educativo Distrital a cargo de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia en cabeza de la Dirección de Educación Preescolar y Básica. La socialización fue realizada por la directora Marcela Bautista en donde presentó la base conceptual del foro en esta vigencia y el cronograma a nivel institucional, local y distrital. Se adoptó el compromiso de realizar un ejercicio consultivo con la instancia en el que pudieran retroalimentar la apuesta de la entidad este año para el desarrollo del Foro. Se envió a la instancia un formulario para la retroalimentación cuyas respuestas fueron debidamente compartidas con la dependencia responsable.
--	--

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
----------------------------------	-------	----------	-------------

13/07/2023		En la segunda sesión del Consejo Consultivo Distrital, se decidió diligenciar un instrumento de recomendaciones para el ajuste de la propuesta del Foro Educativo Distrital.	Se remite el formulario a las y los consejeros mediante correo electrónico. Las respuestas del instrumento fueron remitidas a la Dirección de Preescolar y Básica, quienes lideran el Foro Distrital de Educación.
13/07/2023		En la segunda sesión del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, se decidió remitir a las y los consejeros una carta de invitación al encuentro internacional de Justicia Escolar restaurativa.	Se remite la carta de invitación a las y los consejeros mediante correo electrónico. Se realizan llamadas para confirmar la asistencia de las y los consejeros.

Firma de quien preside la instancia:


Deidamia García Quintero
 Subsecretaria de Integración Interinstitucional
 Secretaría de Educación del Distrito

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


Támara Paola Avila Hernández
 Director de Participación y Relaciones
 Interinstitucionales
 Secretaría de Educación del Distrito